

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 08 DE MARZO DEL 2015

En el Cantón Latacunga, siendo las 15h10, el señor Presidente Adán Flores presenta un cordial saludo de bienvenida y solicita al señor Gerente Marco Arequipa que hace las funciones de Secretario Ad-hoc, que de lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora el día 01 de marzo del 2015, la misma que en forma textual es como sigue:- CONVOCATORIA, Se cita con el carácter de urgente, a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S.A. de esta ciudad, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día DOMINGO 8 DE MARZO DEL 2015, a las 15h00 (tres de la tarde) en la sede de la compañía ubicada en la Calle Jamaica y 10 de Agosto del Barrio Guapulo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Lectura de los Informes de Gerente, Presidente y Comisario de las actividades realizadas en el ejercicio económico 2014.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
4. Lectura, análisis y aprobación del Reglamento Interno de la compañía.
5. Resoluciones.
6. Aprobación de la Acta.
7. Clausura de la Junta General.

Por la gentil y puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos. Latacunga, 1 de marzo del 2015.- Firman los señores Adán N. Flores Moncayo como PRESIDENTE.- Marco A. Arequipa Pillo como GERENTE GENERAL.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, solicita al señor secretario el registro de asistencia, quien informa que se encuentran presentes nueve de los diez accionistas, es decir el 90% del capital social, teniendo el quórum reglamentario el señor Presidente instala la sesión. – **PUNTO DOS.-** Lectura de los Informes de Gerente, Presidente y Comisario de las actividades realizadas en el ejercicio económico 2014: El señor secretario da lectura a los informes entregados por los señores Presidente, Gerente y Comisario los cuales son adjuntados a la presente acta.- **PUNTO TRES.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014: En este punto, se concede la palabra a la Señorita Contadora de la Compañía quien presenta un cordial saludo a los señores accionistas y da lectura a los Estados Financieros con los libros auxiliares y notas financieras exigidas tanto por el SRI como por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura el señor presidente manifiesta que más adelante se tomarán las resoluciones respectivas.- **PUNTO CUATRO.-** Lectura, análisis y aprobación del Reglamento Interno de la compañía: En este punto el señor Gerente informa que el señor asesor ha ayudado a la Directiva a preparar el Reglamento Interno de la compañía y que quiere ponerlo a consideración a la Junta General de accionistas y empieza la lectura del mismo, luego de la intervención de algunos accionistas se solicita que se hagan algunos cambios y

que se vuelva a presentar en una próxima Junta.- **PUNTO CINCO.-** Resoluciones: El señor presidente indica que pone a consideración los informes y los Balances presentados. El señor accionista Héctor Cando solicita la palabra y manifiesta que todos los puntos que se han tratado han sido claros, y que lanza a moción que sean aprobados los Informes y los Balances del 2014, el accionista Fausto Arequipa apoya la moción. El Señor Presidente pone a votación y los informe y Balances son aprobados al unísono por todos los presentes.- **PUNTO SEIS.-** Aprobación del acta: Se continúa con la Junta y el señor Presidente indica que para poder dar cumplimiento a este punto es necesario un receso de cuarenta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.-Transcurrido el tiempo del receso, siendo las 18h00, el señor Presidente de la Compañía, reinstala la sesión de Junta General, solicitando al señor Secretario que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que escuchada sin ninguna interrupción, al terminar la lectura es puesta a consideración de todos los señores accionistas y es aprobada por unanimidad.- **PUNTO SIETE.-** Clausura de la Junta General: El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 18h35 firmando para constancia y conformidad de lo actuado.



Adán Nasario Flores Moncayo
PRESIDENTE



Marco Antonio Arequipa Pillo
GERENTE GENERAL